

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 98 209-1 /

VISTOS:

Los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-115/98; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. 98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

Concédese permiso con goce de remuneraciones, por dos (2) meses a contar del 15 de Julio y hasta el 15 de Septiembre de 1998, al Sr. DANTE FIGUEROA MARTINEZ, académico del Departamento de Física de la Atmósfera y del Océano, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el fin de asistir a una invitación formulada por la Universidad Estatal de Oregon, U.S.A.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 22 de Junio de 1998.


ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/crs.

81-341